

## **Notas A Los Estados Financieros**

### **RADIO SERVICIOS GUSBAR CIA. LTDA. (2014)**

#### **Nota 1. Identificación De La Compañía**

La Compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social es de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

**Misión y objetivo de la Compañía:** La Compañía tiene como misión, dar servicio de radiocomunicaciones utilizando la infraestructura en montañas y lugares estratégicos a nivel nacional, así como, el mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones, propendiendo colaborar con las empresas de su portafolio, en lo relacionado a información oportuna desde el sitio en el que se genera la operación hasta las oficinas del cliente, con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones gerenciales.

Para cumplir con esta misión y objeto, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y más permitidos por las leyes que se relacionen con su objeto.

#### **Nota 2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas**

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

##### **a. Base De Presentación De Los Estados Financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y observando las Normas internacionales de Información Financiera NIIF'S, las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

##### **b. Registros Contables y Unidad Monetaria**

Los registros contables base para la presentación de los estados financieros y las cifras de las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, como unidad monetaria para efectos de aplicar el esquema de dolarización", publicado en el Registro Oficial # 57 del 13 de abril del 2000, de conformidad con la Ley de Transformación Económica del Ecuador.

##### **c. Caja General**

Comprende el efectivo por pago de clientes (intereses) y otros por pagos varios de valores inferiores; también, se utiliza como cuenta transitoria para manejo de cambios de proyecto clientes en el mismo proyecto y préstamos entre obras, cuando se paga con cheque de la cuenta de la obra que realiza el préstamo.

**d. Fondos Rotativos**

Comprende cantidades asignadas a los funcionarios Superintendentes de cada Obra de la compañía, que se destinan para gastos específicos, en el desarrollo de proyectos de construcción, ejecutados por administración directa.

**e. Bancos**

Agrupar todas las cuentas corrientes y de ahorros que mantiene la compañía por proyectos en las instituciones financieras

**f. Cuentas por Cobrar**

Están representados por derechos de cobro a clientes, proveedores de bienes, servicios, empleados de la compañía. Esta cuenta agrupa las siguientes subcuentas de control:

**Cts. Por Cobrar Clientes:** Se refiere a facturas pendientes de cobro.

**Cts. Por Cobrar Empleados:** Se refiere a préstamos otorgados a empleados de la empresa.

**Empresas Relacionadas:** Se refiere a préstamos otorgados a otras empresas, con están relacionadas con GUSBAR CIA. LTDA.

**Cts. Por Cobrar Varios:** Se refiere a préstamos otorgados a personas ajenas a la empresa.

**g. Documentos por Cobrar**

Agrupar las transacciones que no tiene nada que ver con las anteriores.

**h. Activos Fijos**

Se registra al costo de adquisición y sus correspondientes depreciaciones acumuladas, se mantienen en las cuentas hasta su retiro o venta y cualquier ganancia o pérdida es abonada o cargada a las operaciones del año.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil, se cargan como gasto a medida que se efectúan.

**i. Depreciación de Activos Fijos**

La depreciación de los Activos Fijos se carga a resultados del año y se calculan mediante el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada como sigue:

Equipo, mobiliario y accesorios	10 años	(10% anual)
Vehículos	5 años	(20% anual)
Equipo de Cómputo y Software	3 años	(33% anual)

**j. Cuentas Por Pagar Proveedores**

En esta partida contable se agrupa los valores de las facturas pendientes por pagar.

- k. **Ctas. Por Pagar Empleados:** Se registran deudas pendientes u otro tipo de obligaciones legales.
- l. **Ctas. Por Pagar al Fisco:** Se registran las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.
- m. **Ctas. Por Pagar Accionistas:** Se registran obligaciones pendientes por préstamos realizados por accionistas de la empresa.
- n. **Ctas. Por Pagar Empresas Relacionadas:** Se refiere a obligaciones pendientes por préstamos realizadas entre empresas relacionadas.
- o. **Ctas. Por Pagar Varios:** Se refiere a deudas pendientes con personas ajenas a la empresa ya sea por préstamos otorgados u otras obligaciones.

**Nota 3      Capital Social**

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre del 2014, se integra de conformidad con el siguiente detalle:

<b>CUENTAS</b>	
Capital Social	600,00 1)
Capital Suscrito no Pagado	-600,00 2)
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>

- 1) Capital Suscrito, dividido en 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

**Nota 4      Resultados del Ejercicio**

El saldo de esta cuenta corresponde a la diferencia de los ingresos comparados con los gastos en el ejercicio económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014 y su perdida es:

<b>CUENTAS</b>	
Resultado del Ejercicio	5.843,12
<b>TOTAL</b>	<b>5.843,12</b>

**Nota 4      Impuesto a la Renta**

De conformidad con la L.R.T.I., la utilidad impositiva está gravada con la tasa del 22%.

**Nota 5**      **Reserva Legal**

Según las normas societarias y el Art. Vigésimo Quinto del Estatuto social de la Compañía, se asignará anualmente el diez por ciento de la utilidad, para constituir el fondo de reserva legal hasta que este fondo alcance el 50% del capital social.

**Nota 21**      **Conocimiento y Aplicación de las NIIF**

Mediante Resolución N°. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, resuelve en su Art.1º, establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF", por parte de las compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías.

Para tal efecto, la Compañía RADIOS SERVICIOS GUSBAR CIA. LTDA., deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las "NIIF", de acuerdo al cronograma establecido en la Resolución indicada anteriormente.

**Nota 22**      **Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de aprobación de la Junta de Accionistas, 9 de abril del 2015, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.